APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-307-LE11 "DESARME MODULOS INTERNADO DE VALLENAR".

VALLENAR, Enero 3 de 2012.-

## DECRETO EXENTO Nº 0026/

## VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 0025 de fecha 3 de Enero de 2012, que adjudica propuesta.
- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad 2.de firmar por "orden del señor Alcalde".
- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4 -La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y 5.sus posteriores modificaciones.

## DECRETO:

Apruébense y Emítanse la Orden de Compra ID 2322-307-LE11 "DESARME MODULOS INTERNADO DE VALLENAR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
EUGENIO PIZARRO TRIGO	8.034.478-3	21.602.784	2322-3-SE12

- Nombrase a Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.-Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a cuenta corriente 6475894-2 "IVM-FONDOS LICEO BICENTERARIO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Administración Educación Municipal Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA

- Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaría Comunal de Planificación Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fle.-

CARLOS MONTANA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA